

Ministerio de Ambiente inhabilitará vías ilegales utilizadas para deforestar

En la Amazonia hay más de 4.700 vías ilegales, que se utilizan para impulsar procesos de deforestación y acaparamiento de tierras.

Redacción Ambiente

11 de septiembre de 2023



Guardar

0



En la Amazonia hay más de 4.700 vías ilegales.

Foto: Ministerio de Ambiente



Escucha este artículo

0:00 / 3:44

1X

En el marco del Consejo de Lucha contra la Deforestación y Otros Crímenes Ambientales (Conaldef), realizado en San José del Guaviare, la ministra de Ambiente, Susana Muhamad, anunció que la cartera intervendrá e inhabilitará las vías ilegales que se han construido en la **Amazonia**, y que se utilizan para acaparamiento de tierras y deforestación.

Una de estas, indicó Muhamad, pasa por el resguardo Yaguará Dos y va al **Parque Nacional Chiribiquete**. El anuncio de la ministra viene unos días después de que la Procuraduría General de la Nación le pidiera, justamente, “la inhabilitación y prohibición de ingreso y tránsito por la vía construida ilegítimamente en el resguardo indígena Llanos del Yará -**Yaguará II** y dentro del área de reserva forestal de la Amazonía”.

Esta carretera tendría una extensión de 22,4 kilómetros, se habría construido “en tiempo récord”, según el procurador delegado del caso, Gustavo Guerrero, y sin el conocimiento de las autoridades. (**También puede leer: Un bambú florecerá por primera vez en 120 años, pero esto podría ser una mala noticia**)



Sigue a El Espectador en WhatsApp

Sin embargo, como ha afirmado la ministra Muhamad en otras ocasiones, y durante el Conaldef, las vías ilegales “están identificadas, que son totalmente ilícitas, han aparecido este año y no están comunicando nada con nada, sino que su objetivo es el **acaparamiento de tierras** y la deforestación. Con esa priorización, además de que están invadiendo áreas protegidas de especial importancia, es que vamos a actuar”.

Además de esta acción, la ministra mencionó otras estrategias en las que están trabajando para abordar la deforestación en la región. Por ejemplo, en el marco

del Consejo se anunció la creación de una unidad especial de investigación criminal en Guaviare, “que permitirá enfocar los esfuerzos en la persecución penal de los grandes determinadores, financiadores y dinamizadores de la **deforestación**”, informó el Ministerio de Ambiente en un comunicado.

Aunque, según cifras del Gobierno, la deforestación ha disminuido este año, en comparación con el mismo período de tiempo de año pasado, “siguen activos algunos núcleos a los que se llegará con acciones concretas”, se afirmó a través del comunicado. **(Le puede interesar: La agricultura está causando serios problemas con el agua en Sur América)**

Por ejemplo, junto con la Fiscalía y la Fuerza Aérea, el Ministerio de Ambiente ha identificado fincas que están siendo socoladas, es decir, limpiadas de matas y hierbas. De acuerdo con las autoridades, esto se convertiría, eventualmente, en procesos de deforestación.

“Tenemos un plan específico con la Fiscalía General de la Nación para vincular estos predios que están ya preparándose para la deforestación a procesos de investigación penal y criminal. Y con el gobernador del Guaviare y la Fiscalía General se ha tomado una decisión sobre información que la ciudadanía pueda allegar sobre la preparación de estas operaciones de deforestación”, indicó la ministra.

Por su parte, el gobernador del departamento, Heydeer Yovanny Palacio, informó que “se tienen identificados los puntos con coordenadas claras de las personas que están desocolando y que seguramente van a deforestar para posteriormente quemar”, según el Ministerio de Ambiente.

■ **¿Quieres conocer las últimas noticias sobre el ambiente?** Te invitamos a verlas en **El Espectador**. 